



**CONVENCIÓN SOBRE
LAS ESPECIES
MIGRATORIAS**

UNEP/CMS/COP14/Doc.32.2.9

25 de mayo 2023

Español

Original: Inglés

14ª REUNIÓN DE LA CONFERENCIA DE LAS PARTES
Samarcanda, Uzbekistán, 12 – 17 de febrero 2024
Punto 32.2 del orden del día

**INFORME SOBRE LA APLICACIÓN DE LA ACCIÓN CONCERTADA
PARA EL PEZ GUITARRA COMÚN (*Rhinobatos rhinobatos*) Y EL
RHYNCHOBATUS AUSTRALIAE (*Rhynchobatus australiae*)***

(Presentado por el Grupo de Especialistas en Tiburones de la CSE de la UICN)

Resumen:

El Grupo de Especialistas en Tiburones de la Comisión de Supervivencia de Especies de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (SSG de la CSE de la UICN) ha presentado el informe adjunto sobre la aplicación de la Acción Concertada para el pez guitarra común (*Rhinobatos rhinobatos*) y para el *Rhynchobatus australiae* (*Rhynchobatus australiae*), UNEP/CMS/Acción Concertada 13.9 junto con la propuesta de ampliación de la Acción Concertada actualizada que figura en el Anexo 1 de este documento.

*Las designaciones geográficas empleadas en este documento no implican, de parte de la Secretaría de la CMS (o del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente), juicio alguno sobre la condición jurídica de ningún país, territorio o área, ni sobre la delimitación de su frontera o fronteras. La responsabilidad del contenido del documento recae exclusivamente en su autor.

INFORME SOBRE LA APLICACIÓN DE LA ACCIÓN CONCERTADA PARA EL PEZ GUITARRA COMÚN (*Rhinobatos rhinobatos*) Y EL RHYNCHOBATUS AUSTRALIAE (*Rhynchobatus australiae*)

UNEP/CMS/ ACCIÓN CONCERTADA 13.9

1. ACCIÓN CONCERTADA

Título: Acción Concertada para el pez guitarra común (*Rhinobatos rhinobatos*) y para el *Rhynchobatus australiae* (*Rhynchobatus australiae*)

Número de documento: UNEP/CMS/Acción Concertada 13.9

Adoptada por la Conferencia de las Partes en su 13.ª Reunión (Gandhinagar, India, febrero 2020).

2. ORGANIZACIÓN QUE PRESENTA EL INFORME: Grupo de Especialistas en Tiburones de la CSE de la UICN

El SSG de la CSE de la UICN ha constituido durante mucho tiempo una fuente fiable de información y asesoramiento de base científica sobre los tiburones y especies relacionadas (Clase de los condriictios: tiburones, rayas y quimeras) liderando la conservación de las especies y poblaciones amenazadas de todos los peces condriictios. El SSG cuenta con 237 miembros de 82 países distribuidos en nueve subgrupos de regiones oceánicas. La misión del SSG es la de garantizar la conservación, la gestión y, en su caso, la recuperación de los tiburones, rayas y quimeras del mundo mediante la movilización de los conocimientos técnicos y científicos mundiales que permitan tomar medidas.

La UICN y la Secretaría de la CMS firmaron un Memorando de Cooperación en 2003 en el que se mencionan una serie de actividades conjuntas, entre las que se incluyen:

- proporcionar un asesoramiento científico y técnico sobre la situación y las necesidades de conservación de determinadas especies migratorias;
- proporcionar asistencia técnica para desarrollar y aplicar planes de acción para las especies migratorias que son, o que se proponen, objeto de los Acuerdos o de los Memorandos de Entendimiento entre los Estados del área de distribución;
- elaborar directrices para asistir en la aplicación de la CMS y de los Acuerdos o Mde celebrados bajo sus auspicios; y
- asistir o apoyar en cuestiones de capacitación, investigación, formación y concienciación pública.

3. ESPECIES OBJETO DEL INFORME

1. Clase: Condriictios
Orden: Rhinopristiformes
Familia: Rhinobatidae
Especie: *Rhinobatos rhinobatos* – Pez guitarra común
2. Clase: Condriictios
Orden: Rhinopristiformes
Familia: Rhinidae
Especie: *Rhynchobatus australiae* – *Rhynchobatus australiae*

Dado que la identificación a nivel de especie puede resultar compleja, y que las amenazas y la situación son similares dentro de la familia de los Rhinobatidae (peces guitarra) de los Rhinidae (Rhynchobatus) y de los Glaucostegidae (peces guitarra gigantes), todos ellos están incluidos en esta Acción Concertada de la CMS.

«Rayas rhino» es el término que se emplea colectivamente para los cinco grupos de la familia de los Rhinoprístiformes (Pristidae, Rhinobatidae, Rhinidae, Glaucostegidae, y Trygonorrhinidae). A efectos de este documento, el término de raya rhino se utilizará para referirse específicamente a las tres familias, Rhinobatidae, Rhinidae y Glaucostegidae.

4. PROGRESO DE LAS ACTIVIDADES

La siguiente tabla proporciona una visión general de las acciones que se han llevado a cabo a nivel mundial y que han apoyado la aplicación de esta Acción Concertada. Muchas de estas actividades no han sido directamente llevadas a cabo por el SSG sino por diversas organizaciones y/o particulares.

| Actividad | Resultados esperados | Calendario original | Progreso | Cambios o soluciones |
|---|--|----------------------------------|---|---|
| <p>1. Crear una red de investigadores y responsables políticos</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Los datos y las investigaciones se comparten y promueven entre los investigadores - Se identifican y promueven oportunidades de colaboración con el fin de incrementar las acciones de conservación - Se involucra a las comunidades locales mediante proyectos de ciencia cívica - Se involucra a los estudiantes en proyectos de investigación para la capacitación a largo plazo | <p>Ha comenzado y continuará</p> | <p>Durante los últimos tres años, el Grupo de Especialistas en Tiburones (SSG) de la CSE de la UICN ha mantenido la comunicación con sus miembros y con diversas organizaciones e investigadores que trabajan con las rayas rhino a través de la publicación de Shark News (https://www.iucnssg.org/shark-news.html), un boletín trimestral en el que las personas que trabajan con los tiburones, rayas y quimeras informan a la red mundial de científicos sobre sus investigaciones en curso y sus hallazgos.</p> <p>Se elaboró una lista de más de 100 investigadores que trabajan con las rayas rhino en todo el mundo basándose en las contribuciones a las publicaciones revisadas por pares y en la literatura gris. Muchos de estos individuos ya son miembros del SSG y se benefician de pertenecer a una creciente red de científicos de todo el mundo que se prestan apoyo mutuo y colaboran en proyectos. Las oportunidades de financiación, de colaboraciones y otras noticias de interés se comunican periódicamente por</p> | <p>Esta actividad está en curso y se espera que continúe a medida que aumente la red.</p> |

| Actividad | Resultados esperados | Calendario original | Progreso | Cambios o soluciones |
|--|---|---------------------------|---|---|
| | | | <p>correo electrónico y/o por redes sociales.</p> <p>En 2022, la Fundación Save Our Seas presentó una nueva oportunidad de financiación a través de una convocatoria especial para proyectos que promovieran la recuperación de los peces sierra, de los <i>Rhynchobatus</i> y de los peces guitarra. Dicho apoyo ha sido fundamental para garantizar que existan oportunidades para embarcarse en nuevos proyectos centrados en este grupo.</p> <p>En la actualidad, varios proyectos en todo el mundo se centran también en la comunicación ciudadana de avistamientos de rayas rhino para garantizar un mejor conocimiento de su distribución.</p> | |
| <p>2. Incrementar la recogida de datos y la investigación</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Mejora de las estimaciones sobre las capturas y abundancia específicas de cada especie para conocer mejor su distribución actual - Identificación del hábitat crítico, incluidas las trayectorias de los | <p>Abierto y en curso</p> | <p>A partir del apoyo de diversos patrocinadores y de la urgencia que se puso de manifiesto a raíz de la situación de amenaza de las rayas rhino, se ha producido un rápido aumento en el número de proyectos de investigación centrados en estas especies. Así se puso de manifiesto durante un <i>Simposio Mundial en línea sobre el Rhynchobatus y el Pez Guitarra</i> celebrado en</p> | <p>Esta actividad está en curso y se espera que continúe a medida que aumente el interés por las rayas rhino.</p> |

| Actividad | Resultados esperados | Calendario original | Progreso | Cambios o soluciones |
|-----------|--|---------------------|---|----------------------|
| | <p>desplazamientos y de los lugares de agregación para la reproducción, cría, alimentación y apareamiento</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mejora del conocimiento de las características del ciclo vital (edad, crecimiento, reproducción, etc.) - Mejora del conocimiento de los factores que impulsan el comercio y el aprovechamiento de diversos productos de las raya rhino (p.ej., aletas, carne, hocico, piel y espinas) - Mejora de la información y de la recogida de datos relativos a la pesca - Publicar un número de revista centrado en las rayas rhino | | <p>noviembre de 2021 con ponentes de 18 países. Este evento fue coordinado por el Dr. Dave Ebert, el Dr. Peter Kyne y la Dra. Paula Carlson y contó con el apoyo de la Sociedad Americana de Elasmobranchios, de la Fundación Save Our Seas, del Centro de Investigación de Tiburones del Pacífico (laboratorios marinos Moss Landing), del Dallas World Aquarium, de la Universidad Charles Darwin y del Acuario de Georgia. En total, se inscribieron 280 personas de 37 países. Los 10 países con más personas inscritas fueron Estados Unidos (84), Australia (31), Brasil (24), Perú (12), Reino Unido (12), Sudáfrica (11), India (9), Tailandia (8), Singapur (7) y Sri Lanka (7).</p> <p>Muchos de los proyectos de investigación presentados durante el Simposio publican ahora sus investigaciones en un número especial de la revista revisada por pares <i>Endangered Species Research</i>. Se espera en 2023 esté ya en línea y, que con el apoyo de la Fundación Save Our Seas, permita que las publicaciones sean de libre acceso.</p> | |

| Actividad | Resultados esperados | Calendario original | Progreso | Cambios o soluciones |
|--|--|-----------------------------------|---|--|
| 3. Iniciar una campaña internacional para obtener el apoyo de la opinión pública para la protección de las especies | <p>Se crea y promueve el Día Internacional de la Raya Rhino, siguiendo el ejemplo del Día Internacional del Pez Sierra</p> | <p>Abierto y en curso</p> | <p>Diversas organizaciones mundiales han lanzado una serie de campañas de concienciación. Por ejemplo, a través de la serie de podcasts Beyond Jaws de la Sociedad Americana de Elasmobranchios se organizaron una serie de entrevistas con 29 investigadores que trabajan con las rayas rhino. Para el «Día Internacional de los Tiburones» de 2023, el 14 de julio, se lanzarán una serie de campañas de concienciación sobre la biología, las amenazas, el aprovechamiento y la conservación de estas especies a través de diversas redes sociales. La coordinación se llevará a cabo con la red de investigadores que trabajan en este grupo, así como con los diversos zoológicos y acuarios que puedan intensificar este mensaje.</p> | <p>En lugar de enfocarse en un solo día para celebrar el día de las rayas rhino, los socios han ido lanzando campañas de concienciación en distintos momentos. Este es probablemente el enfoque más adecuado para garantizar un apoyo continuado para estas especies.</p> |
| 4. Desarrollar un Plan de Acción Mundial para la Raya Rhino, haciendo uso del pez sierra: una Estrategia Mundial | <ul style="list-style-type: none"> - Las partes responden a una encuesta para identificar lagunas en los conocimientos, en la conservación y en la gestión - La Secretaría de la CMS apoya a la UICN en la realización de la | <p>Depende de la financiación</p> | <p>Se han iniciado conversaciones con la Secretaría de la CMS, con el Comité Asesor del MdE sobre tiburones de la CMS y con el Grupo de Especialistas en Planificación de la Conservación de la UICN para comenzar la planificación de una iniciativa para desarrollar una estrategia y un plan de acción regionales para las rayas rhino en el</p> | <p>Teniendo en cuenta que cualquier taller que lleve a cabo el trabajo de planificación de la conservación requeriría reunir a las Partes y partes interesadas pertinentes, no se considera necesario realizar una encuesta para identificar lagunas. Se puede llevar a cabo un análisis de las lagunas de conocimientos en la preparación de los talleres y finalizarlo durante los mismos.</p> |

| Actividad | Resultados esperados | Calendario original | Progreso | Cambios o soluciones |
|---|--|---------------------------|---|--|
| <p>para la Conservación como modelo de acciones prioritarias</p> | <p>encuesta (p. ej., distribuyendo la encuesta entre los puntos focales).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se consulta a las Partes y a los Estados del área de distribución (y a otras partes interesadas pertinentes) durante la elaboración del Plan de Acción - El plan de acción mundial se emplea como modelo para futuros planes de acción regionales dependientes de la financiación | | <p>océano Índico (probablemente el Triángulo de Coral).</p> <p>Los Signatarios del MdE sobre tiburones de la CMS acogieron con beneplácito esta iniciativa y se acordaron unas actividades de aplicación que se incluyeron en el Programa de Trabajo (2023-2025).</p> <p>Gracias a la contribución voluntaria del gobierno de Australia, la Secretaría de la CMS podrá organizar y acoger el primer taller regional que desarrolle un plan de acción regional para las rayas rhino en la región del Indo-Pacífico occidental.</p> | <p>Será necesario organizar talleres regionales, ya que ello permitirá la participación directa de los Estados del área de distribución, así como de las partes interesadas pertinentes, entre las que se incluyen a los pescadores, a los funcionarios de pesca y a ONG, y fomentará el crecimiento continuo y la participación activa de una red de partes interesadas.</p> |
| <p>5. Elaborar guías de identificación y organizar talleres para grupos clave como pescadores, fuerzas de seguridad y de cumplimiento de la ley, funcionarios de</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Mejora de la capacidad para identificar rayas rhino a nivel de especie - Mejora de la información y de la recogida de datos relativos a la pesca - Mejora en el cumplimiento de la protección de las | <p>En curso y abierto</p> | <p>Se han creado y distribuido ampliamente varias guías y pósters de identificación. Para ello se ha prestado especial atención a las especies incluidas en tratados internacionales como la Convención sobre la Conservación de las Especies Migratorias de Animales Silvestres (CMS), el Memorando de Entendimiento sobre Tiburones (MdE sobre Tiburones) y la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies</p> | <p>La elaboración de guías y pósters regionales de identificación es fundamental para garantizar la capacidad de identificar a las especies en la pesca. Debe dedicarse más atención a prestar apoyo a aquellos países en los que se han registrado las mayores interacciones en la pesca. Recomendamos que se preste más atención a garantizar que estos materiales estén disponibles y se distribuyan ampliamente.</p> |

| Actividad | Resultados esperados | Calendario original | Progreso | Cambios o soluciones |
|--|------------------------------------|---------------------|---|----------------------|
| <p>pesca, pescadores recreativos y observadores de pesca y de desembarcos</p> | <p>especies allí donde existan</p> | | <p>Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES).</p> <p>Por ejemplo, una guía se centró en la identificación de especies presentes en África Occidental, concretamente, en uno de estos siete países de la Comisión Subregional de Pesca (CSRP) (Cabo Verde, Guinea, Guinea-Bisáu, Mauritania, Senegal, Sierra Leona y Gambia. Se elaboró en inglés, francés y portugués). Las guías se publicaron en Internet y se imprimieron un total de 650 en inglés, francés y portugués. Se distribuyeron durante una formación presencial de observadores de pesca en Senegal y Gambia en el contexto del proyecto «Minimización de las capturas incidentales de aves y tortugas marinas en la pesca industrial de África Occidental». Este trabajo fue respaldado por el gobierno de Alemania y por el Principado de Mónaco.</p> <p>Con el apoyo de la Wildlife Conservation Society y del Shark Conservation Fund se elaboraron guías adicionales para la identificación de tiburones y rayas</p> | |

| Actividad | Resultados esperados | Calendario original | Progreso | Cambios o soluciones |
|--|--|-----------------------------------|--|---|
| | | | <p>incluidos en la CITES. En ellas se incluyeron a todas las especies de rayas rhino incluidas en esta Convención y se centraban en la identificación de animales en su integridad y en sus partes. En 2021 y 2022 se organizaron una serie de talleres en todo el mundo para formar a los agentes de pesca y a los funcionarios de aduanas en la identificación de especies.</p> <p>La Secretaría de la CMS elaboró dos pósters sobre todas las especies de tiburones y rayas incluidas en las convenciones internacionales en inglés, francés y portugués. Uno se centró en todas las especies incluidas en estos tratados y el otro específicamente en las especies de rayas rhino.</p> | |
| <p>6. Opciones de investigación para reducir la mortalidad por la pesca</p> | <p>– Se estudian opciones para reducir la mortalidad (p. ej., medios de vida alternativos, compensaciones por exclusión de la pesca)</p> <p>– Se investigan y se adoptan artes de pesca que reduzcan las capturas incidentales</p> | <p>Depende de la financiación</p> | <p>No se ha llevado a cabo una investigación directa sobre la reducción de las capturas incidentales. Sin embargo, se ha realizado una revisión de la bibliografía disponible y se ha enviado a una revista revisada por pares. El objetivo era evaluar las interacciones de la pesca con las rayas rhino en todo el mundo, por Pytka et al. (<i>Una red enredada:</i></p> | <p>Esta actividad debería centrarse en la creación de directrices sobre las mejores prácticas de liberación con el fin de mejorar las tasas de supervivencia de las rayas rhino que se descartan o liberan. Ahora que se dispone de una visión general de las interacciones pesqueras actuales, la información y las recomendaciones se pueden incorporar a las acciones propuestas durante los talleres regionales centrados en el desarrollo de estrategias de conservación y planes de acción.</p> |

| Actividad | Resultados esperados | Calendario original | Progreso | Cambios o soluciones |
|-----------|--|---------------------|--|----------------------|
| | (dispositivos de exclusión, anzuelos circulares, etc). | | <p><i>revisión global de las interacciones de la pesca con las rayas rhino).</i></p> <p>Aquí se presenta un proyecto del resumen:</p> <p>Las rayas rhino (Orden de los Rhinopristiformes) son uno de los grupos de vertebrados más amenazados del mundo. A pesar de que se reconoce que la sobrepesca es la mayor amenaza para este grupo de especies, no se dispone de una completa evaluación de la pesca y de los tipos de artes de pesca con los que interactúan las rayas rhino. Revisamos tanto la literatura publicada como la gris ($n = 121$) para evaluar las interacciones entre las rayas rhino y la pesca, determinar los tipos de artes más responsables de su captura y las especies para las que se producen más interacciones por región. Las rayas rhino son objeto de pesca selectiva o incidental en toda su área de distribución. Se notificaron interacciones pesqueras en 37 de los 88 estados del área de distribución de la raya rhino y en 51 de las 68 especies conocidas. Las interacciones se registraron con mayor frecuencia en redes de</p> | |

| Actividad | Resultados esperados | Calendario original | Progreso | Cambios o soluciones |
|-----------|----------------------|---------------------|--|----------------------|
| | | | <p>arrastre y de enmalle (n=73, 60 % de la literatura). Los Rhynchobatus (Rhinidae) fue la familia más notificada y los <i>tiburones raya</i> (Rhinidae) la especie más común en las interacciones (10 %). Asia representó la mayor parte de las interacciones globales; El 68 % de la bibliografía de la región fue notificada por artes de pesca no especificadas (p.ej., desembarcos de pesca mixtos), enmascarando los datos de interacción específicos de cada arte.</p> <p>La calidad de la información era variable, con mayor precisión en los países con menor diversidad de especies y donde estas corren menos peligro (p.ej., Australia). La mortalidad por los descartes y los efectos fisiológicos letales y subletales son poco conocidos, con datos disponibles del 25 % de las especies (casi exclusivamente de Australia y de las Américas). Aunque se necesitan de forma urgente datos adicionales para cuantificar el verdadero alcance de las capturas de las rayas rhino en todas las regiones del mundo, la reducción de la mortalidad en la pesca es prioritaria y clave para abordar el declive de las poblaciones. Las</p> | |

| Actividad | Resultados esperados | Calendario original | Progreso | Cambios o soluciones |
|---|---|---------------------|---|--|
| | | | recomendaciones para reducir las interacciones de la raya rhino con la pesca incluyen priorizar la gestión espacial en áreas críticas para su supervivencia a largo plazo (p. ej., áreas de cría), ampliar el uso de dispositivos probados para la reducción de capturas incidentales (especialmente en la pesca de arrastre), desarrollar modificaciones técnicas adicionales en las artes de pesca, y abordar los factores que impulsan la retención y el comercio. | |
| 7. Crear una capacidad regional y fomentar el compromiso y la educación locales para minimizar la mortalidad a causa de la pesca y mejorar la gestión pesquera | <ul style="list-style-type: none"> - Creación de fichas informativas y campañas o materiales educativos para que el público general conozca la biología y situación de las especies con el fin de fomentar la reducción de la mortalidad a causa de la pesca - Las comunidades locales y las partes interesadas tienen como objetivo reducir la mortalidad a causa de la pesca a través de proyecciones de concienciación, la mitigación de las | Abierto y en curso | No ha habido ningún progreso en esta actividad. | Esta actividad debería fusionarse con la Actividad 6 con el fin de centrarse en la elaboración de materiales sobre la manipulación y liberación seguras de las rayas rhino. Esto permitiría traducir el material a varios idiomas y ponerlo a disposición de las distintas partes interesadas. |

| Actividad | Resultados esperados | Calendario original | Progreso | Cambios o soluciones |
|---|---|----------------------------|---|---|
| | capturas incidentales, la manipulación y la liberación seguras, etc. | | | |
| 8. Talleres regionales | <p>– Se recopilan datos y se estudian opciones que refuercen la financiación de los Estados del área de distribución y la recaudación de fondos necesarios para la conservación</p> <p>– Se elaboran planes de acción regionales en el contexto de las prioridades mundiales</p> <p>– Las rayas rhino figuran como especies prioritarias en los Planes de Acción Nacionales (PAN)</p> | Depende de la financiación | No se han organizado talleres regionales sobre la conservación de las rayas rhino. Esto se debió en parte a la limitación de recursos y al inicio de la pandemia del COVID19. | Centrada en el desarrollo de enfoques regionales para la planificación de la conservación, esta actividad puede fusionarse con aquellos talleres que reunirán a las partes interesadas para tomar decisiones sobre acciones prioritarias en materia de investigación, política y comunicaciones. |
| 9. Una mayor protección basada en políticas para la raya rhino | – Incremento en el número de Estados del área de distribución como Signatarios del MdE sobre tiburones para acordarse por perseguir los objetivos del MdE | Abierto | No ha habido ningún nuevo Signatario del MdE sobre tiburones. Sin embargo, en la Reunión de Signatarios de 2023 (MOS4) celebrada en Bonn, Alemania, los Signatarios acogieron con beneplácito actividades en virtud de esta Acción Concertada y se acordaron e incluyeron actividades | Las acciones para desarrollar y aplicar legislación nacional a la protección de la raya rhino se desarrollarán con las Partes y con diversas partes interesadas durante los talleres regionales de planificación de la conservación. Aunque estos planes son el primer paso, las Partes tendrán que comprometerse en la aplicación de acciones a nivel nacional y regional. |

| Actividad | Resultados esperados | Calendario original | Progreso | Cambios o soluciones |
|-----------|---|---------------------|---|----------------------|
| | <p>- Se alienta a los Estados del área de distribución a que establezcan e implementen la captura cero para la recuperación de la población mediante zonas de veda, restricciones temporales o la prohibición de determinadas artes de pesca</p> <p>- Las Partes desarrollarán e implementarán una legislación nacional para la protección de la raya rhino</p> | | <p>de aplicación en el Programa de Trabajo (2023-2025).</p> <p>En noviembre de 2022, las nuevas inclusiones de rayas rhino (37 especies) en el Apéndice II de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Flora y Fauna Silvestres (CITES) garantizaron que la mayoría de las especies de rayas rhino estuvieran ahora cubiertas por este tratado. De este modo, se dispondrá de más información sobre el comercio de estas especies y, con el tiempo, se podrá seguir su rastro.</p> | |

5. CAMBIOS EN LA ACCIÓN CONCERTADA

La mayoría de las actividades de las Acciones Concertadas propuestas están en curso y continuarán a medida que aumente el interés por la conservación de estas especies. Recomendamos que las actividades de esta Acción Concertada se reduzcan y se centren en garantizar que los enfoques de planificación de la conservación se desarrollen y apliquen a varios niveles regionales. Observamos que los materiales de identificación y la formación serán fundamentales para garantizar que las Partes puedan recopilar información adicional sobre las interacciones pesqueras. En el Anexo 1 del presente documento figura una versión actualizada de la Acción Concertada.

6. REFERENCIAS

- Ebert DA, Carlson P, Aitchison RM, Huerta-Beltran BL, Kyne PM (Eds) (2021) *Report on the American Elasmobranch Society Global Wedgefish & Guitarfish Symposium 2021*. Moss Landing Marine Laboratories, San Jose State University, USA.
- Global Wedgefish and Guitarfish Symposium: https://www.youtube.com/playlist?list=PLFw1xEujEzA_mLGwdixr6nXDTg-YCkHhG
- Jabado RW, Abercrombie L. 2022. CITES Sharks and Rays - Implementing and Enforcing Listings: Volume I - Full Carcass ID. Wildlife Conservation Society, New York, United States. 79
[pp.https://static1.squarespace.com/static/542a662fe4b05344441016db/t/6264ef81b5fcfe71e86ca3d5/1650782981450/ONLINE_Jabado_and_Abercrombie_2022_VOL+1+--+CARCASS_ID_CITES_guide_Secure_compressed.pdf](https://static1.squarespace.com/static/542a662fe4b05344441016db/t/6264ef81b5fcfe71e86ca3d5/1650782981450/ONLINE_Jabado_and_Abercrombie_2022_VOL+1+--+CARCASS_ID_CITES_guide_Secure_compressed.pdf)
- Pytka J, Kyne PM, Carlson JK, Wosnick N, Jabado RW. A tangled web: global review of fishing interactions with rhino rays. *Reviews in Fish Biology and Fisheries*. *Submitted*.
- Save Our Seas grants: <https://saveourseas.com/grants/funding-applications/>
- Beyond Jaws podcast: <https://elasmobranch.org/podcast/>

7. ACCIÓN

El SSG recomienda a las Partes renovar la Acción Concertada para el pez guitarra común y para el *Rhynchobatus australiae* tal y como se propone en el Anexo 1. Aunque se ha avanzado en la mayoría de las actividades, no se ha iniciado el trabajo fundamental de planificación de la conservación. Por lo tanto, la Acción Concertada debería prorrogarse al siguiente trienio para tener en consideración el trabajo restante que debe realizarse.

ANEXO

**ACCIÓN CONCERTADA PARA
EL PEZ GUITARRA COMÚN (*Rhinobatos rhinobatos*)
Y EL RHYNCHOBATUS AUSTRALIAE (*Rhynchobatus australiae*)¹**

Adoptado por la Conferencia de las Partes en su 13.^a Reunión
(Gandhinagar, febrero 2020)

Versión actualizada propuesta para prórroga hasta 2025

(i). Proponentes:

Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza- **UICN Grupo de Especialistas en Tiburones de la Comisión de Supervivencia de Especies de la UICN (SSG de la UICN).**

El SSG de la UICN ha constituido durante mucho tiempo una fuente fiable de información y asesoramiento de base científica sobre los tiburones y especies relacionadas (Clase de los condriictios: tiburones, rayas y quimeras) liderando la conservación de las especies y poblaciones amenazadas de todos los peces condriictios. El SSG cuenta con 171 miembros de 55 países distribuidos en 12 subgrupos de regiones oceánicas. La misión del SSG de la UICN es la de garantizar la conservación, la gestión y, en su caso, la recuperación de los tiburones, rayas y quimeras del mundo mediante la movilización de los conocimientos técnicos y científicos mundiales que permitan tomar medidas.

La UICN y la Secretaría de la CMS firmaron un Memorando de Cooperación en 2003 en el que se mencionan una serie de actividades conjuntas, entre las que se incluyen:

- proporcionar un asesoramiento científico y técnico sobre la situación y las necesidades de conservación de determinadas especies migratorias;
- proporcionar asistencia técnica para desarrollar y aplicar planes de acción para las especies migratorias que son, o que se proponen, objeto de los Acuerdos o de los Memorandos de Entendimiento entre los Estados del área de distribución;
- elaborar directrices para asistir en la aplicación de la CMS y de los Acuerdos o MdE celebrados bajo sus auspicios; y
- asistir o apoyar en cuestiones de capacitación, investigación, formación y concienciación pública.

(ii). Especie objetivo, taxón inferior o población, o grupo de taxones con necesidades en común:

Esta Acción Concertada engloba a dos especies (*Rhinobatos rhinobatos* y *Rhynchobatus australiae*) actualmente incluidas en el Apéndice II de la CMS, junto con tres familias similares, (Rhinobatidae, Rhinidae, y Glaucostegidae) las cuales afrontan similares amenazas. Las especies incluidas pertenecen a dos de las tres familias, cuyos detalles figuran a continuación:

¹ Las denominaciones geográficas que se utilizan en el presente documento no denotan, por parte de la Secretaría de la CMS (o del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente), juicio alguno sobre la condición jurídica de países, territorios o zonas ni respecto a la delimitación de sus fronteras o límites. La responsabilidad por los contenidos del documento recae en exclusiva sobre el autor.

Clase: Condrictios
 Orden: Rhinopristiformes
 Familia: Rhinobatidae
 Especie: *Rhinobatos rhinobatos* – Pez guitarra común

Clase: Condrictios
 Orden: Rhinopristiformes
 Familia: Rhinidae
 Especie: *Rhynchobatus australiae* – *Rhynchobatus australiae*

Dado que la identificación a nivel de especie puede resultar compleja, y que las amenazas y la situación son similares dentro de la familia de los Rhinobatidae (peces guitarra) de los Rhinidae (*Rhynchobatus*) y de los Glaucostegidae (peces guitarra gigantes), todos ellos están incluidos en esta Acción Concertada de la CMS.

«Rayas rhino» es el término que se emplea colectivamente para los cinco grupos de la familia de los Rhinopristiformes (*Pristidae*, *Rhinobatidae*, *Rhinidae*, *Glaucostegidae*, y *Trygonorrhinidae*). A efectos de este documento, el término de raya rhino se utilizará para referirse específicamente a las tres familias, *Rhinobatidae*, *Rhinidae* y *Glaucostegidae*.

A continuación, detallamos el *R. rhinobatos* y el *R. australiae* de forma específica, ya que actualmente figuran en el Apéndice II de la CMS, y las tres familias de forma más general.

(iii). **Ámbito geográfico:**

Las tres familias, *Rhinobatidae*, *Rhinidae* y *Glaucostegidae*, (rayas rhino) eran comunes anteriormente en hábitats de fondos blandos en aguas poco profundas y cálidas de todo el mundo.

El área de distribución geográfica general de los *Rhinobatidae* puede desglosarse en tres géneros: las especies del género *Rhinobatos* se distribuyen desde el Pacífico central occidental hasta el Atlántico central oriental, incluido el mar Mediterráneo; los *Acroteriobatus* spp. se distribuyen por todo el océano Índico occidental y el Atlántico sudoriental; y los *Pseudobatos* en el Pacífico central oriental y sudoriental, y en el Atlántico central occidental y sudoccidental.

Las especies de la familia *Rhinidae* se encuentran predominantemente en el Indo-Pacífico occidental, con dos especies que radican en el Atlántico centro-oriental a lo largo de la costa occidental africana.

El centro de diversidad de la familia *Glaucostegidae* es el Indo-Pacífico occidental, con una especie en el mar Mediterráneo y en el centro sur del Atlántico oriental a lo largo de la costa occidental africana.

El pez guitarra común (*Rhinobatos rhinobatos*) se distribuye desde el sur del golfo de Vizcaya (norte de España) hasta Angola, incluido el mar Mediterráneo. El *Rhynchobatus australiae* (*Rhynchobatus australiae*) se encuentra en el Indo-Pacífico occidental, desde Mozambique hasta las Islas Salomón y el norte de Taiwán, y rara vez a más de 60 m de profundidad.



Figura 1: Área de distribución del pez guitarra común (*Rhinobatos rhinobatos*)
<https://www.iucnredlist.org/species/63131/12620901>

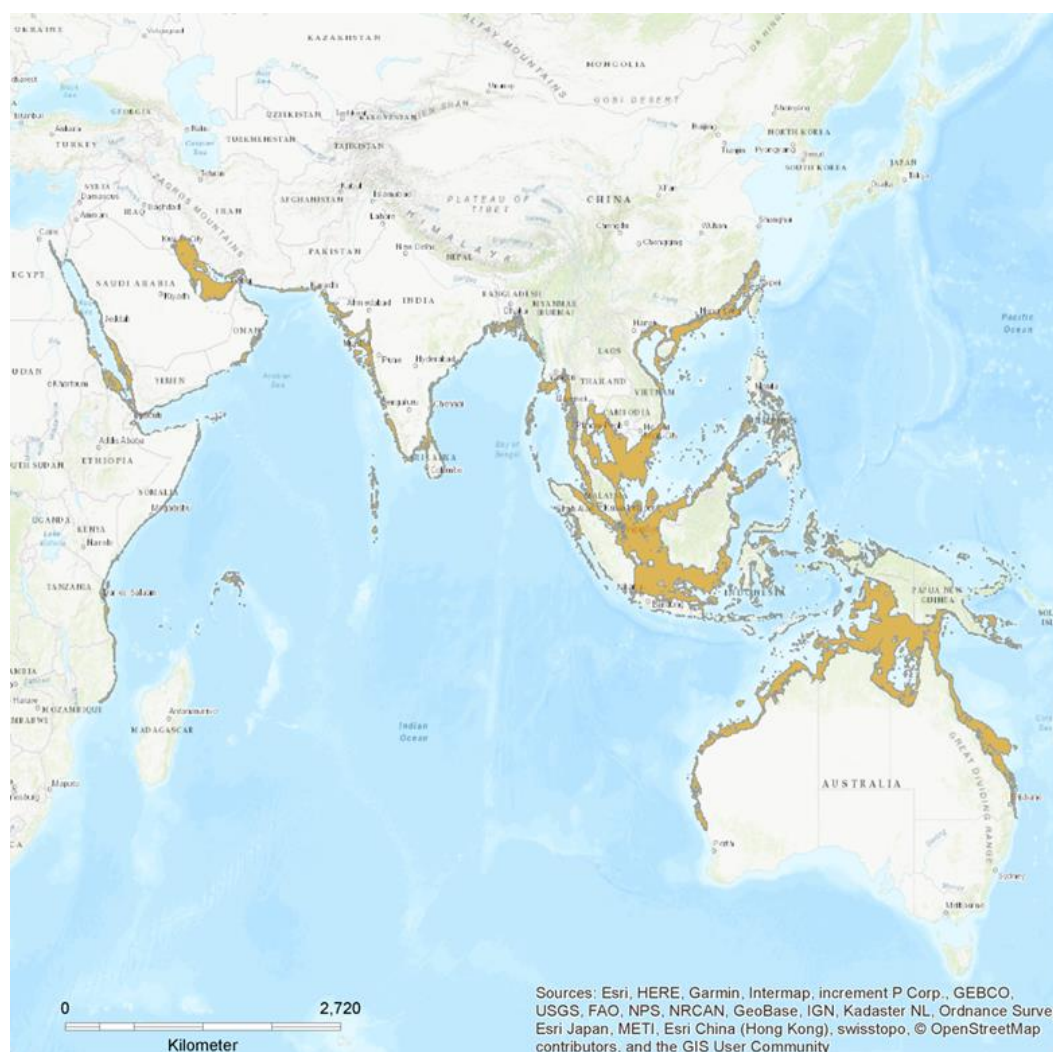


Figura 2: Área de distribución del *Rhynchobatus australiae* (*Rhynchobatus australiae*)
<https://www.iucnredlist.org/species/41853/68643043>

(iv). Resumen de actividades:

El SSG de la UICN seguirá llevando a cabo actividades para mejorar el estado de conservación de las rayas rhino. Estas comprenden las siguientes:

- 1) la creación de una red de investigadores y responsables políticos;
- 2) una intensificación en la recopilación de datos y en la investigación;
- 3) el desarrollo de una Estrategia Mundial para la Raya Rhino y de Planes de Acción regionales, haciendo uso del pez sierra: una Estrategia Mundial para la Conservación como modelo de acciones prioritarias;
- 4) la elaboración de guías de identificación y la organización de talleres para grupos clave como pescadores, fuerzas de seguridad y de cumplimiento de la ley, funcionarios de pesca, pescadores recreativos y observadores de pesca y de desembarcos;
- 5) la investigación de opciones para reducir la mortalidad a causa de la pesca, y la creación de capacidad regional y el fomento del compromiso local y de la educación para minimizar esta mortalidad, y la mejora de la gestión pesquera;
- 6) intensificación de la protección basada en políticas para la raya rhino.

(v). Actividades y resultados esperados:

El propósito de esta Acción Concertada es el de destacar las acciones necesarias para movilizar la conservación de la raya rhino a nivel mundial. Sin embargo, muchas de estas acciones pueden y deben implementarse a nivel regional. La cooperación internacional en la

planificación y mitigación de las amenazas es vital para mejorar el estado de conservación de las rayas rhino, pero aunque como grupo comparten amenazas similares, se dan diferencias regionales en los niveles de amenazas, en las actividades pesqueras, en la normativa y medidas de conservación y en el conocimiento de las especies locales, lo que pone de relieve la necesidad de acciones regionales específicas. Con el fin de garantizar una aplicación efectiva de las estrategias de conservación de las rayas rhino, se recomienda a las Partes que incluyan plenamente en el proceso a las partes interesadas pertinentes, entre ellas, a pescadores, a funcionarios de pesca y a organizaciones no gubernamentales (ONG).

Tabla 1: Actividades, Resultados, Calendario, Responsabilidad y Financiación

| Actividad | Realizaciones/Resultados | Calendario | Responsabilidad | Fondos |
|--|--|----------------------------|---|--|
| 1. Crear una red de investigadores y responsables políticos | <ul style="list-style-type: none"> - Los datos y las investigaciones se comparten y promueven entre los investigadores - Se identifican y promueven oportunidades de colaboración con el fin de incrementar las acciones de conservación - Se involucra a las comunidades locales mediante proyectos de ciencia cívica - Se involucra a los estudiantes en proyectos de investigación para la capacitación a largo plazo | Ha comenzado y continuará | SSG de la UICN | No necesita financiación |
| 2. Incrementar la recogida de datos y la investigación | <ul style="list-style-type: none"> - Mejora de las estimaciones sobre las capturas y abundancia específicas de cada especie para conocer mejor su distribución actual - Identificación del hábitat crítico, incluidas las trayectorias de los desplazamientos y de los lugares de agregación para la reproducción, cría, alimentación y apareamiento - Mejora del conocimiento de las características del ciclo vital (edad, crecimiento, reproducción, etc.) - Mejora del conocimiento de los factores que impulsan el comercio y el aprovechamiento de diversos productos de las raya rhino (p.ej., aletas, carne, hocico, piel y espinas) - Mejora de la información y de la recogida de datos relativos a la pesca - Publicar un número de revista centrado en las rayas rhino | Abierto y en curso | Estados Parte del área de distribución, ONG, investigadores | Se requiere una recaudación de fondos |
| 3. Desarrollar una Estrategia Mundial para la Raya Rhino y de Planes de Acción regionales, haciendo uso del pez sierra: una Estrategia Mundial para la | <ul style="list-style-type: none"> - Análisis de las lagunas de conocimientos, de conservación y de gestión llevado a cabo en la preparación de los talleres regionales, y finalizado durante los mismos, con el apoyo de la Secretaría de la CMS a la UICN en la | Depende de la financiación | SSG de la UICN, Estados Parte del área de distribución, ONG, Secretaría, investigadores | Recaudación de fondos necesaria para el análisis de las lagunas, preparación y organización de talleres regionales y |

| Actividad | Realizaciones/Resultados | Calendario | Responsabilidad | Fondos |
|---|--|---|--|--|
| <p>Conservación como modelo de acciones prioritarias</p> | <p>preparación y celebración de los talleres regionales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se consulta a las Partes y a los Estados del área de distribución (y a otras partes interesadas pertinentes) durante la elaboración de los Planes de Acción regionales - El plan de acción mundial se emplea como modelo para futuros planes de acción regionales - Se elaboran planes de acción regionales en el contexto de las prioridades mundiales - Las rayas rhino figuran como especies prioritarias en los Planes de Acción Nacionales (PAN) | | | <p>desarrollo de una estrategia global y planes de acción regionales</p> |
| <p>4. Elaborar guías de identificación y organizar talleres para grupos clave como pescadores, fuerzas de seguridad y de cumplimiento de la ley, funcionarios de pesca, pescadores recreativos y observadores de pesca y de desembarcos</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Los materiales se encuentran ampliamente distribuidos - Mejora de la capacidad para identificar rayas rhino a nivel de especie - Mejora de la información y de la recogida de datos relativos a la pesca - Mejora en el cumplimiento de la protección de las especies allí donde existan | <p>En curso y abierto</p> | <p>Estados Parte del área de distribución, ONG</p> | <p>Recaudación de fondos para la producción de la guía de identificación y la organización de talleres</p> |
| <p>5. Investigar opciones para reducir la mortalidad a causa de la pesca, y crear una capacidad regional y fomentar el compromiso local y la educación para minimizar esta mortalidad y mejorar la gestión pesquera</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Creación de directrices sobre las mejores prácticas de liberación con el fin de mejorar las tasas de supervivencia de las rayas rhino que se descartan o liberan. - La información y recomendaciones de Pytka et al. (<i>Una red enredada: revisión global de la interacciones de la pesca con las rayas rhino</i>)² incorporadas a las acciones propuestas durante los talleres regionales centrados en el | <ul style="list-style-type: none"> — 2023-2025 (directrices sobre mejores prácticas) — en curso durante todo el | <p>Estados Parte del área de distribución, ONG, SSG de la UICN</p> | <p>No necesita financiación</p> |

² Presentado

| Actividad | Realizaciones/Resultados | Calendario | Responsabilidad | Fondos |
|--|---|--|---|---------------------------------|
| | <p>desarrollo de estrategias de conservación y en planes de acción.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Creación de fichas técnicas y campañas o materiales educativos para que el público general conozca la biología y la situación de las especies con el fin de fomentar la reducción de la mortalidad a causa de la pesca - Publicación de las inclusiones de la CMS en el Apéndice II - Se anima a los Estados del área de distribución a incrementar la presencia de observadores de pesca, cuando proceda - Se anima a los Estados del área de distribución a mejorar la trazabilidad de los productos | <p>proceso de planificación de la conservación</p> | | |
| <p>6. Incremento de la protección basada en políticas para la raya rhino</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Incremento en el número de Estados del área de distribución como Signatarios del MdE sobre tiburones para acordar esforzarse por perseguir los objetivos del MdE - Se alienta a los Estados del área de distribución a que establezcan e implementen acciones para la recuperación de la población mediante zonas de veda, restricciones temporales o la prohibición de determinadas artes de pesca - Las Partes desarrollarán e implementarán la legislación nacional para la protección de la raya rhino | <p>Abierto</p> | <p>Estados Parte del área de distribución que ya son Signatarios del MdE sobre tiburones, ONG</p> | <p>No necesita financiación</p> |

(vi). Ventajas asociadas:

La finalidad de las actividades propuestas es catalizar la conservación efectiva de las rayas rhino. Estas actividades también darán la oportunidad a las Partes de colaborar y coordinar sus acciones de conservación. En particular, los talleres regionales permitirán la participación directa de los Estados del área de distribución y fomentarán el crecimiento continuo y la participación activa de una red de partes interesadas en desarrollo. Esta capacitación será de un gran valor en las futuras actividades relativas a todos los *Rhynchobatus*, peces guitarra, peces sierra y angelotes.

A nivel mundial, hay un gran interés por la investigación y conservación del pez sierra, pero los esfuerzos de investigación se han visto limitados por su reducido número de poblaciones, lo que dificulta su estudio. Existen cinco especies de peces sierra, todas ellas consideradas a día de hoy «En Peligro Crítico» según la Lista Roja de Especies Amenazadas de la UICN. Todas estas especies están incluidas en los Apéndices I y II de la CMS (2014) y en el Anexo 1 del MdE sobre tiburones (2016). Se da un importante solapamiento en el hábitat, área de distribución y niveles de profundidad entre las tres familias de esta Acción Concertada y los peces sierra. Fomentar la investigación y la conservación en estas áreas también beneficiará al pez sierra.

Del mismo modo, los angelotes (*Squatina* spp.), que se enfrentan a las mismas amenazas, habitan en las mismas regiones que las rayas rhino. En particular, el *Squatina squatina*, el *Squatina aculeata*, y el *Squatina oculata* se beneficiarán de una mejor implementación de la normativa en el Mediterráneo. El *S. squatina* figura en el Apéndice I y II de la CMS (2017) y en el MdE sobre tiburones (2018), y se evaluó como «En Peligro Crítico» según la Lista Roja de la UICN (Morey *et al.* 2019).

(vii). Calendario:

Consultar la tabla 1 para más detalles.

(viii). Relación con otras acciones de la CMS:

Al incluir al *R. rhinobatos* en el Apéndice I (población del mar Mediterráneo) y en el Apéndice II (población mundial), y al *R. australiae* en el Apéndice II de la Convención, las Partes de la CMS ya acordaron que estas especies se beneficiarían de una Acción Concertada y de una cooperación internacional.

El *Rhinobatos rhinobatos* y el *R. australiae* también figuran en el MdE sobre tiburones (2018). Este MdE tiene como objetivo orientar la cooperación internacional para mantener y alcanzar un estado de conservación sostenible de los tiburones y rayas incluidos en su Anexo 1. Las Acciones Concertadas servirían de apoyo para la aplicación general del MdE sobre tiburones, en particular para un mejor entendimiento sobre las poblaciones de tiburones migratorios y para una mejor cooperación nacional, regional e internacional.

(ix). Prioridad de conservación:

El *Rhinobatos rhinobatos* y el *R. australiae* comparten las mismas amenazas: (1) poseen una de las aletas de mayor valor en el mercado internacional, lo que se traduce en capturas dirigidas y en capturas incidentales retenidas (Notarbartolo di Sciara *et al.* 2007, Dulvy *et al.* 2014, Jabado 2018, Kyne *et al.* 2019a); (2) su morfología los hace muy susceptibles de ser capturados incidentalmente en muchos tipos de artes de pesca (Moore 2017); y, (3) su dependencia de los hábitats costeros los hace estar muy expuestos a la pesca intensiva, así como a la pérdida y degradación del hábitat (Jabado *et al.* 2018).

El *Rhinobatos rhinobatos* figura a nivel mundial en el Apéndice II de la CMS (2017), para la población del mar Mediterráneo en los Apéndices I y II (2017) y en el MdE sobre tiburones de

la CMS (2018). Está clasificado como «En Peligro Crítico» en la Lista Roja de la UICN partiendo de su pasado declive y del que se sospecha que sufrirá en el futuro (Jabado *et al.* 2021³).

Históricamente, el *R. rhinobatos* se extendía desde aguas costeras poco profundas hasta los 180 m de profundidad, por todo el Mediterráneo y las regiones subtropicales del Atlántico oriental, desde el golfo de Vizcaya hasta el país de Angola (Notarbartolo di Sciara *et al.* 2007). En la actualidad, el *R. rhinobatos* se ha extinguido en gran parte del norte del Mediterráneo y ya no se encuentra en la costa atlántica de Europa debido a la intensa presión pesquera durante mucho tiempo (Fowler *et al.* 2005, Jabado *et al.* 2021).

La presión pesquera es la mayor amenaza a la que se enfrenta el *R. rhinobatos*, seguida de la pérdida y la destrucción del hábitat. El *R. rhinobatos* migra, de forma estacional, desde aguas profundas a zonas costeras poco profundas para dar a luz y aparearse y, durante ese tiempo, son objeto de la pesca costera por su carne y por sus aletas, siendo además capturados de forma incidental en la pesca de red y en la de arrastre (Newell 2017, Moore *et al.* 2019). Se sabe muy poco sobre cómo se desplaza el *R. rhinobatos* por los hábitats marinos y costeros. Sin embargo, dado que la migración estacional tiene lugar en aguas poco profundas, el pez guitarra en período de reproducción es especialmente vulnerable a las actividades pesqueras costeras con redes de enmalle y de arrastre.

El *Rhynchobatus australiae*, figura en el Apéndice II de la CMS (2017), en el MdE sobre tiburones de la CMS (2018), y se evalúa como «En Peligro Crítico» en la Lista Roja de la UICN, ya que se infiere que la especie ha sufrido una reducción de >80 % de su población en las últimas tres generaciones (Kyne *et al.* 2019a, 2019b).

El *Rhynchobatus australiae* es objeto de sobrepesca en la pesca artesanal y comercial; se capturan como especie objetivo y como incidental principalmente por sus aletas de gran valor internacional. Su aprovechamiento de los hábitats costeros, su vulnerabilidad a múltiples tipos de artes de pesca y su área de distribución, situada en algunas de las regiones costeras más pesqueras del mundo, los hace especialmente vulnerables, y su población se ha visto reducida localmente en toda su área de distribución (Giles *et al.* 2016, Kyne *et al.* 2019b). Aunque se carece de datos sobre capturas y desembarcos concretos de la especie, el *R. australiae* ha sufrido importantes descensos de población, y se deduce que globalmente es de >80% en las últimas tres generaciones (45 años) (Kyne *et al.* 2019b).

Tanto el *R. rhinobatos* como el *R. australiae* mantienen un estado de conservación desfavorable, según la definición de la Convención, ya que no cumplen las condiciones destacadas en el subpárrafo 1 C del [texto de la Convención](#).

La actualización de la Lista Roja de la de la UICN de diciembre de 2022 identifica a los Rhinidae y a los Glaucostegidae como los grupos más amenazados de todos los peces marinos. En conjunto, el 95 % de las especies de estas dos familias se enfrentan a un «riesgo de extinción extremadamente alto», según las evaluaciones más recientes de la Lista Roja de la UICN. La reevaluación de la situación de los Rhinobatidae en la Lista Roja aún no se ha concluido, pero, en la actualidad, más del 70 % se consideran amenazados de extinción. Como la identificación a nivel de especie puede ser compleja y las amenazas son similares dentro de las tres familias (Rhinobatidae, Rhinidae y Glaucostegidae), se pretende que todas ellas sean incluidas en la Acción Concertada de la CMS.

Se necesitan de manera urgente medidas completas y coordinadas de gestión y conservación con el fin de prevenir nuevos descensos en la población y la extinción, tanto regional como mundial, de las rayas rhino. Se necesita de manera imperiosa la cooperación entre los

³ <https://www.iucnredlist.org/species/63131/124461877#assessment-information>

Estados del área de distribución para mitigar los obstáculos a la migración, conservar el hábitat de la especie y protegerla a través de la cooperación internacional, con el fin de regular las pescas objetivo y las incidentales (en particular, las asociadas a las migraciones estacionales de reproducción). Garantizar que las capturas sean sostenibles y legales ayudará a evitar la extinción de las rayas rhino. Es probable que, sin una regulación del comercio, el elevado valor de las aletas conduzca a una sobrepesca continuada y al declive mundial. Se trata de una grave amenaza para la supervivencia de las poblaciones silvestres, similar a la de los peces sierra, que se han eliminado de casi toda su área de distribución histórica (Moore 2017).

(x). Pertinencia:

*El *Rhinobatos rhinobatos* presenta una migración estacional basada en su ciclo reproductivo, con la visita de las hembras a aguas poco profundas para parir (Newell 2017). Durante este movimiento predecible, los adultos en período de reproducción pueden ser fácilmente objeto de pesca o capturados incidentalmente. El *Rhinobatos rhinobatos* es objeto de una pesca no reglamentada en aguas del sur y el este del Mediterráneo y es uno de los principales objetivos de los equipos especializados en la pesca de tiburones en su área de distribución en África Occidental. Dado que aún existen una gran incertidumbre sobre cómo migra el *R. rhinobatos* en aguas poco profundas, la especie se beneficiaría de unas estructuras de gestión internacionales coordinadas para recabar más información y para un mejor conocimiento de las poblaciones existentes.*

Se carece de datos sobre los comportamientos migratorios del *R. australiae*. Sin embargo, otras especies de rayas rhino suelen ser migratorias (por ejemplo, las de las familias Pristidae, Rhinobatidae y Glaucostegidae; Lessa y Vooren 2007, Márquez-Farías 2007, Blanco-Parra *et al.* 2009, Fowler 2014). Además, datos recientes muestran que probablemente se produzcan migraciones episódicas entre Indonesia y Australia. (Giles *et al.* 2016). Se necesitan de manera urgente medidas completas y coordinadas de gestión y conservación con el fin de prevenir nuevos descensos de la población y extinciones localizadas, regionales o incluso mundiales en toda su área de distribución, sobre todo teniendo en cuenta que las migraciones se producen probablemente a una escala que trasciende las fronteras nacionales.

En general, el gran tamaño, la motilidad y la morfología de muchas rayas rhino sugieren que es probable que crucen las fronteras nacionales. Es poco probable que cualquier iniciativa nacional de conservación que tenga como objetivo prevenir que las poblaciones de rayas rhino sigan disminuyendo, tenga éxito si los animales no se encuentran protegidos durante las migraciones estacionales en aguas situadas fuera de las jurisdicciones nacionales. Por lo tanto, las Partes deben colaborar en el desarrollo de unas medidas efectivas de conservación.

Las actividades destacadas en este documento también contribuirán a la aplicación de las Resoluciones 11.20 sobre la [Conservación de Tiburones y Rayas Migratorios](#); y 12.22 sobre Captura incidental.

(xi). Ausencia de mejores remedios:

Esta Acción Concertada aborda directamente la necesidad de una coordinación en todo el área de distribución y permitirá una colaboración estratégica entre las Partes para que trabajen de manera conjunta en el desarrollo y aplicación de actividades. La Red CMS es la plataforma ideal para mejorar el conocimiento de las rayas rhino y desarrollar un Plan de Acción Mundial por la raya rhino. Los socios de la CMS, como los investigadores involucrados y las ONG, pueden apoyar estas acciones, una vez que hayan sido adoptadas por los gobiernos, mediante los vínculos que la CMS ha creado. Aunque la protección nacional es un remedio muy necesario, dada la naturaleza migratoria de las rayas rhino, procede una Acción Concertada

El *Rhinobatos rhinobatos* no figura en la CITES, pero el *R. australiae*, los Glaucostegidae spp. y los Rhinidae spp. figuran ya en el Apéndice II de la CITES (2019). Las nuevas inclusiones en la CITES permitirán regular el comercio de estas especies, pero la CMS será fundamental para que las partes colaboren en la conservación de las rayas rhino.

(xii). Preparación y viabilidad:

Israel, Mauritania, Senegal y Togo ya han liderado la propuesta de inclusión del *R. rhinobatos* en el Apéndice II de la CMS (y en el Apéndice I para la población del mar Mediterráneo). El gobierno de Filipinas propuso con éxito la inclusión del *R. australiae* en el Apéndice II de la CMS.

El SSG de la UICN ha tomado la iniciativa para establecer una Red de la raya rhino con el fin de permitir un intercambio eficaz de datos e información. El SSG de la UICN tiene experiencia en la elaboración de estrategias mundiales de conservación, por lo que se encargará de la publicación del Plan de Acción Mundial por la Raya Rhino, que ayudará a los países del área de distribución en la planificación, aplicación y gestión de la conservación de las rayas rhino.

La Fundación Save Our Seas (SOSF) lanzó convocatorias especiales de subvenciones clave con el objetivo de apoyar proyectos que promuevan la recuperación de las rayas rhino, en concreto, los peces sierra, los Rhynchobatus y los peces guitarra. Además, el Fondo para la Conservación de los Tiburones (SCF) apoya aquellos proyectos centrados en las especies endémicas más amenazadas y en las familias de tiburones y rayas en peligro, como el pez sierra, el angelote, el Rhynchobatus australiae y el pez guitarra. Es probable que estas oportunidades de financiación proporcionen un apoyo muy necesario para avanzar en los esfuerzos de conservación de la raya rhino.

Véase el cuadro de acciones para más detalles.

(xiii). Probabilidad de éxito:

Tras un taller dirigido por el SSG de la UICN en 2012, se creó una Estrategia Mundial para la Conservación del pez sierra. Un grupo de 29 expertos, representantes de 48 países de todo el mundo, se reunieron y elaboraron un plan de acción mundial centrado en la recuperación de estas especies icónicas al borde de la extinción. Al mismo tiempo, el SSG de la UICN creó una Red del Pez Sierra y un boletín trianual para fomentar la colaboración y alentar la investigación sobre este grupo de especies. Estos métodos tuvieron mucho éxito en la capacitación regional y en poner la difícil situación del pez sierra en primer plano. Siguiendo los mismos métodos, el SSG de la UICN puede ahora basarse en el trabajo previo sobre el pez sierra y en las redes existentes para ampliar su alcance e incluir a las rayas rhino. Ya se ha creado una red en línea sobre la raya rhino, que se ha fusionado con el boletín existente sobre el pez sierra. Los miembros de esta red serán la base de una expansión continua y una fuente de colaboración futura en el Plan de Acción por la Raya Rhino propuesto, y nos ayudará a identificar a los expertos regionales que defiendan la conservación en sus estados del área de distribución.

Existe una base sólida y una experiencia organizativa en la que apoyarse para aplicar con éxito las Acciones Concertadas. Se invitará a los Signatarios del MdE sobre tiburones y a los socios colaboradores a apoyar el desarrollo y aplicación de los planes de acción para incrementar aún más las probabilidades de éxito.

Hay algunos factores de riesgo asociados a la Acción Concertada; hay una falta general de capacidad en la identificación de especies, en la información sobre las capturas y abundancia, y en el compromiso por parte de las agencias nacionales. Sin embargo, trabajando con las

Partes, el SSG de la UICN puede llevar las acciones mundiales a la planificación regional y nacional sobre el terreno.

(xiv). Magnitud del impacto probable:

Hay un total de 45 especies de rayas rhino incluidas en esta Acción Concertada, de las cuales 33 pertenecen a la familia Rhinobatidae, 10 a la familia Rhinidae y 6 a la familia Glaucostegidae. Combinadas, casi la mitad (22/45, o el 48,9 %) se encuentran actualmente amenazadas por un elevado riesgo de extinción: 17 (37,8 %) «En Peligro Crítico», 1 (2,2 %) «En Peligro» y 4 (8,9 %) «Vulnerable». Otras 10 (22,2 %) presentan Datos Insuficientes. Muchas especies de este grupo han registrado descensos pronunciados y continuos de su población (Kyne *et al.* 2019a). En el sitio web de la Lista Roja de la UICN figura una lista completa de los países en los que están presentes estas especies (<https://www.iucnredlist.org/>).

Aunque no se conoce bien el papel específico de las rayas rhino en los ecosistemas, se ha demostrado que los miembros de la familia Rhinobatidae ocupan niveles tróficos intermedios. Puesto que es probable que los depredadores ejerzan una presión directa sobre todos los niveles tróficos (Navia *et al.* 2016). Además, las rayas rhino pueden constituir una presa importante para los depredadores ápice, vitales para el funcionamiento del ecosistema. (Moore, 2017). El análisis demográfico de nueve especies de rayas rhino ha demostrado que la mayoría tienen una capacidad moderada o alta de recuperarse rápidamente de los descensos cuando la mortalidad a causa de la pesca se reduce a niveles mínimos (D'Alberto *et al.* 2019). Esto demuestra que esta Acción Concertada tendrá importantes beneficios para las poblaciones de las rayas rhino.

El área de distribución de muchos Rhinobatidae, Rhinidae y Glaucostegidae se solapa con otra familia de rayas rhino en peligro: los Pristidae (compuesta por cinco especies de peces sierra). Por lo tanto, las acciones de conservación dirigidas a estas familias también pueden ser beneficiosas para los Rhinoprístiformes en general. Las rayas rhino también actuarán como especie principal para un grupo más amplio de pesca costera y para cuestiones relacionadas con las capturas incidentales; en concreto, las acciones y actividades llevadas a cabo para estas últimas se traducirán en beneficios para el seguimiento e implementación para el pez sierra.

Además, una aplicación satisfactoria podría dar como resultado:

- Beneficios para la ciencia gracias al incremento de los datos y la información
- Una mejora de la comunicación y el aumento de la red de investigación con un mayor intercambio de conocimientos y técnicas
- Una mayor voluntad política y de los recursos con un mayor compromiso de los Estados del área de distribución
- Una mayor capacidad local y regional para hacer frente a las capturas incidentales

(xv). Rentabilidad:

La financiación necesaria se destaca en la tabla de actividades anterior.

No se necesita financiación para crear una red de investigadores, iniciar una campaña internacional para conseguir un apoyo público en la protección de las especies o para aumentar las protecciones basadas en políticas (actividades 1 y 9 respectivamente).

La actividad 2, aumentar la recogida de datos y la investigación, requiere financiación. Si se consigue financiación y se incrementa la recogida de datos y la investigación, los resultados podrían alimentar directamente los futuros planes de acción y a la actividad 5 (minimizar la mortalidad a causa de la pesca). Las actividades requieren financiación, aunque buena parte

de los costes de investigación se solapan, lo que aumenta el impacto y el alcance de la actividad 2.

Se necesitarán aproximadamente 40 000 dólares en financiación para desarrollar y crear una Estrategia Mundial para la Raya Rhino (actividad 3). La elaboración de este documento servirá de catalizador para futuros planes de acción regionales y, al poder utilizarse como modelo, se elaborarán de forma mucho más rentable y eficiente. La promoción de este Plan de Acción también ayudará a fomentar el apoyo público a la protección de especies.

La actividad 4, la elaboración de guías y talleres de identificación, requerirá de una recaudación de fondos. Mediante la creación de una red de investigadores, esperamos que acciones como esta puedan reproducirse y compartirse entre los Estados del área de distribución para que la actividad sea lo más rentable y reproducible posible.

Se necesitarán aproximadamente 75 000 dólares en financiación para cada taller regional (actividad 3). Sin embargo, constituyen un enfoque rentable para llegar a múltiples partes interesadas y llevar a cabo acciones específicas para cada especie y región. Además, el SSG de la UICN tiene experiencia en organizar talleres con éxito. Por tanto, si se participara en talleres regionales, habría un ahorro de costes asociado al conocimiento colectivo existente y a la eficiencia. La financiación adquirida para los talleres regionales también se traducirá en un incremento de la capacitación y de la planificación regionales.

Mediante el fomento de la cooperación entre los Estados del área de distribución a través de esta Acción Concertada, cualquier éxito relativo a la conservación puede reproducirse y promoverse las mejores prácticas mediante la colaboración, lo que será más rentable que para los Estados del área de distribución trabajar en solitario.

(xvi). Consultas previstas/realizadas:

El SSG de la UICN ya ha distribuido una encuesta a la Red de la raya rhino, y la Secretaría de la CMS ha apoyado al SSG de la UICN en este compromiso distribuyéndola entre los puntos focales. A través de los diversos talleres existentes sobre la Lista Roja y el proyecto de las Áreas Importantes de Tiburones y Rayas, el SSG de la UICN ha consultado a expertos regionales para determinar los niveles potenciales de interés promoviendo aún más la encuesta.

Además, la red de la raya rhino se dio a conocer a todos los miembros del SSG de la UICN de 82 países a través de Shark News. Para conocer los progresos en la aplicación, consulte [CMS/COP14/Doc.32.2.9](https://www.unep.org/cms/cop14/doc/32.2.9).

Referencias

- D'Alberto, B.M., Carlson, J.K., Pardo, S.A. and Simpfendorfer, C.A. 2019. Population productivity of wedgefishes, guitarfishes, and banjo rays: inferring the potential for recovery. Preprint available at: <https://www.biorxiv.org/content/10.1101/584557v2>
- Dulvy, N.K., Fowler, S.L., Musick, J.A., Cavanagh, R.D., Kyne, P.M., Harrison, L.R., Carlson J.K., Davidson, L.N.K., Fordham S.V., Francis, M.P., Pollock, C.M., Simpfendorfer, C.A., Burgess, G.H., Carpenter, K.E., Compagno, L.J.V., Ebert, D.A., Gibson C., Heupel, M.R., Livingstone, S.R., Sanciangco, J.C., Stevens, J.D., Valenti, S. and White W.T. 2014. Extinction risk and conservation of the world's sharks and rays. *eLife* 2014(3): e00590.
- Fowler, S., Cavanagh, R., Camhi, M., Burgess, G., Cailliet, G., Fordham, S., Simpfendorfer, C. and Musick, J. 2005. *Sharks, Rays and Chimaeras: the Status of the Chondrichthyan Fishes*. IUCN Publication Services Unit, Cambridge, UK. Pp. 461.
- Fowler, S. 2014. The Conservation Status of Migratory Sharks. UNEP /CMS Secretariat, Bonn, Germany.
- Giles, J. L., Riginos, C., Naylor, G.J.P., Dharmadi, and Ovenden, J.R. 2016. Genetic and phenotypic diversity in the wedgefish *Rhynchobatus australiae*, a threatened ray of high value in the shark

- fin trade. *Marine Ecology Progress Series* 548: 165–180.
- Jabado, R.W., Pacoureau, N., Diop, M., Dia, M., Ba, A., Williams, A.B., Dossa, J., Badji, L., Seidu, I., Chartrain, E., Leurs, G.H.L., Tamo, A., Porriños, G., VanderWright, W.J., Derrick, D., Doherty, P., Soares, A., De Bruyne, G. & Metcalfe, K. 2021. *Rhinobatos rhinobatos*. The IUCN Red List of Threatened Species 2021: e.T63131A124461877. <https://dx.doi.org/10.2305/IUCN.UK.2021-1.RLTS.T63131A124461877.en>. Accessed on 13 June 2023.
- Jabado, R.W., Kyne, P.M., Pollom, R.A., Ebert, D.A., Simpfendorfer, C.A., Ralph, G.M., Al Dhaheri, S.S., Akhilesh, K.V., Ali, K., Ali, M.H., Al Mamari, T.M., Bineesh, K.K., El Hassan I.S., Fernando, D., Grandcourt, E.M., Moazzam Khan, M., Moore, A.B.M., Owfi, F., Robinson, D.P., Romanov, E., Soares, A.-L., Spaet, J.L.Y., Tesfamichael, D., Valinassab, T. and Dulvy, N.K. 2018: Troubled waters: Threats and extinction risk of the sharks, rays and chimaeras of the Arabian Sea and adjacent waters. *Fish and Fisheries* 19(6): 1043–1062.
- Jabado, R.W. 2018. The fate of the most threatened order of elasmobranchs: shark-like batoids (Rhinopristiformes) in the Arabian Sea and adjacent waters. *Fisheries Research* 204: 448–457.
- Jabado, R. W., Kyne, P.M., Pollom, R.A., Ebert, D.A., Simpfendorfer, C.A., Ralph, G.M. and Dulvy, N.K. 2017. The conservation status of sharks, rays, and chimaeras in the Arabian sea and adjacent waters. Environment Agency-Abu Dhabi, UAE and IUCN Species Survival Commission Shark Specialist Group. Vancouver, Canada. 236pp.
- Kyne, P.M., Jabado R.W., Rigby C.L., Dharmadi, Gore M.A., Pollock C.M., Herman K.B., Cheok J., Ebert D.A., Simpfendorfer C.A. and Dulvy, N.K. 2019a. The thin edge of the wedge: extremely high extinction risk in wedgefishes and giant guitarfishes. *bioRxiv* 595462.
- Kyne, P.M., Rigby, C.L., Dharmadi and Jabado, R.W. 2019b. *Rhynchobatus australiae*. The IUCN Red List of Threatened Species 2019: e.T41853A68643043. <http://dx.doi.org/10.2305/IUCN.UK.2019-2.RLTS.T41853A68643043.en>
- Lessa, R. and Vooren, C.M. 2007. *Rhinobatos horkelii*. The IUCN Red List of Threatened Species 2007: e.T41064A10396152. <http://dx.doi.org/10.2305/IUCN.UK.2007.RLTS.T41064A10396152.en>
- Márquez-Farías, J.F. 2007 Reproductive biology of shovelnose guitarfish *Rhinobatos productus* from the eastern Gulf of California México. *Marine Biology* 151: 1445–1454.
- Moore, A.B.N. 2017. Are guitarfishes the next sawfishes? Extinction risk and an urgent call for conservation action. *Endangered Species Research* 34: 75–88.
- Moore, A.B.M, Séret, B. and Armstrong, R. 2019. Risks to biodiversity and coastal livelihoods from artisanal elasmobranch fisheries in a Least Developed Country: The Gambia (West Africa). *Biodiversity and Conservation*. 28: 1431–1450
- Morey, G., Barker, J., Hood, A., Gordon, C., Bartolí, A., Meyers, E.K.M., Ellis, J., Sharp, R., Jimenez-Alvarado, D. and Pollom, R. 2019. *Squatina squatina*. The IUCN Red List of Threatened Species 2019: e.T39332A117498371. <http://dx.doi.org/10.2305/IUCN.UK.2019-1.RLTS.T39332A117498371.en>.
- Navia, A.F., Mejía-Falla, P.A., López-García, J., Giraldo, A. and Cruz-Escalona, V.H. 2016. How many trophic roles can elasmobranchs play in a marine tropical network? *Marine and Freshwater Research*. 68: 1–12.
- Newell, B.M. 2017. Status Review Report of Two Species of Guitarfish: *Rhinobatos rhinobatos* and *Rhinobatos cemiculus*. Report to National Marine Fisheries Service, Office of Protected Resources. 62 pp.
- Notarbartolo di Sciara, G., Bradai, M.N., Morey, G., Marshall, A.D., Compagno, L.J.V., Mouni, A., Hicham, M., Bucal, D., Dulvy, N., Heenan, A. and Rui Coelho. 2007. *Rhinobatos rhinobatos*. The IUCN Red List of Threatened Species 2007: e.T63131A12620901. <http://dx.doi.org/10.2305/IUCN.UK.2007.RLTS.T63131A12620901>